| INSTITUTO NACIONAL DE SALUD | PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN | Versión: 03 |
|---|---|---|---|
| | | | 2023-11–17 |
| | | FOR-A02.0000-037 | Página 1 de 5 |

| | |
|---|---|
| **(1) Contrato No.** | INS-SASI-575-2024 |
| **(2) Nombre del Contratista** | DISTRIBUIDORA DIPRO SAS |
| **(3) Cargo del supervisor:** | Directora de Investigación En Salud Pública (E)<br>Director De Redes En Salud Pública<br>Director Técnico De Producción |
| **(4) Interventoría si ☐ no ■ Nombre:** | Johana Esther Hernández Toloza<br>Tomas Gilberto Prasca Cepeda<br>Juan Felipe Bedoya Meneses |
| **Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)** | jhernandezt@ins.gov.co<br>tprasca@ins.gov.co<br>jbedoya@ins.gov.co |
| **Objeto del contrato:** | Adquirir elementos e insumos de bioseguridad, protección personal, necesarios para la realización de las actividades, proyectos de investigación y trabajos de campo, llevados a cabo por los diferentes grupos del INS (Grupo 4: PIES Y CUERPO ENTERO). |
| **(7) Fecha de inicio:** | 17/12/2024 **(8) Fecha terminación:** 31/01/2025 |
| **(9) Período objeto del informe:** | **ENERO 2025** |

**(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO**

| Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto recibido | Observaciones o comentarios del Supervisor |
|---|---|---|---|
| Asistir a la reunión de apertura, así como a las demás solicitadas por los supervisores del contrato, y acoger las decisiones concertadas en las mismas. La reunión de apertura se realizará de forma presencial o virtual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía, la misma será informada previamente vía correo electrónico por el supervisor del contrato. | Se realiza coordinación con el área operativa de Distribuidora Dripro para las entregas programadas durante la ejecución del contrato, entregas realizadas 31 de enero de 2025. | Programación de entrega de productos para el día 31 de enero de 2025 | Se evidencia el cumplimiento de la obligación. |
| Concertar con el supervisor los elementos de bioseguridad y cantidades adicionales a las requeridas en la propuesta económica, teniendo en cuenta el valor del excedente del presupuesto oficial que quede de la propuesta económica adjudicada. | Los elementos de bioseguridad fueron entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato. | Facturas electrónicas y remisión de cada una de las entregas de los productos programados. | Se evidencia el cumplimiento de la obligación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Entregar los elementos de bioseguridad requeridos por el INS en la propuesta económica y los elementos adicionales solicitados. | Se realizan las entregas de los elementos pactados. | Facturas electrónicas y remisión de cada una de las entregas, evidenciando la entrega. | Se evidencia el cumplimiento de la obligación. | |
| Entregar los elementos de bioseguridad conforme a las cantidades, especificaciones técnicas, nuevos, en buen estado, debidamente empacados en empaque original, en las instalaciones del Almacén del Instituto Nacional de Salud. | Se realiza entrega de los elementos conforme con lo estipulado en el contrato, nuevos y en buen estado. | Elementos de bioseguridad y productos, los cuales reposan en Almacen . | Se evidencia el cumplimiento de la obligación. | |
| Entregar los elementos de bioseguridad con una vida útil o caducidad mínimo de un (1) año, contados a partir de la recepción de los mismos. En caso de que por propiedades intrínsecas del producto la vida útil sea inferior, se debe entregar documento expedido por casa matriz donde manifieste que la estabilidad del producto no puede lograr el tiempo solicitado, que en todo caso no podrá ser inferior a seis (6) meses. | Los elementos son entregados con una vida útil mínima de 1 año. | Facturas electrónicas y remisiones donde reposa las fechas de vencimiento de los productos | Se evidencia el cumplimiento de la obligación. | |
| Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del INS, sin costo adicional, todos los elementos que, al momento de su uso dentro del término de la garantía, no cumplan con las características técnicas solicitadas. NOTA: El cambio del producto se debe realizar máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a la solicitud realizada por la Entidad. | No se presentan cambios de elementos, debido a fueron entregados con el cumplimiento de las garantías, los elementos programados. | Actividad no desarrollada. | Actividad no desarrollada. | |
| Presentar en medio físico, junto con la entrega de los elementos, el respectivo certificado de calidad del fabricante del lote o lotes entregados, si a ello hubiere lugar. | Durante el mes de diciembre y en las entregas programadas se dan a conocer el certificado de calidad de cada uno de los elementos pactados. | Certificados de calidad pegados en cada uno de los productos. | Se evidencia el cumplimiento de la obligación. | |
| Brindar capacitación en el uso adecuado de los elementos de bioseguridad y protección personal, por parte del proveedor con un mínimo de dos (2) personas quienes deben estar preparados para instruir al personal del INS que se requiera | En las entregas se explican el uso adecuado de cada uno de los elementos pactados en el contrato. | Se explica por el proveedor los procesos a tener en cuenta para manipulación de los elementos. | Se evidencia el cumplimiento de la obligación. | |

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz deriesgos de contratación

| No | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (que puede pasar y, comopuede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | Descripción del monitoreo realizado |
| 1 | General | Externo | Ejecución | Riesgos de la Naturaleza | Retardo en la entrega del producto por causas no imputables y demostradas por el contratista. | Demora en la ejecución del objeto contractual. | Supervisor | Inicio de ejecución | Fin de ejecución + 4 meses mas | Informe de supervisión mensual | Mensual | No se presentó retrasos en la entrega de los productos |
| 2 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Regulatorios | Defectos en los resultados del producto. | No ejecución de los productos. | Supervisor | Inicio de ejecución | Fin de ejecución + 4 meses mas | Informe de supervisión mensual | Mensual | No se presentó defecto en los productos entregados |
| 3 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Financieros | Cambios regulatorios en materia administrativa tributaria y/o normativa relacionada con el objeto contractual. | Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato. | Supervisor | Inmediato, una vez se presente el evento | Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato | Informe de supervisión mensual | Mensual | No se presentó este riesgo, por cabios de materia administrativa. |
| 4 | General | Externo | Ejecució | Riesgos Sociales o Políticos | Problemas de orden publico que afecten los desplazamientos. | Demora en la ejecución del objeto contractual | Contratista | Inmediato, una vez se presente el evento | Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato | Informe de supervisión mensual | Mensual | No se presentó este riesgo, en la evaluación realizada |

| % DE AVANCE ACUMULADO | 100 % |
|---|---|

**(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:**

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo",especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas ylos criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.

4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

5. ***Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.***

6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

**(12) OBSERVACIONES:**

**(13) En constancia, firmo:**

**JOHANA ESTHER HERNANDEZ TOLOZA**
**Directora de Investigación En Salud Pública (E)**

**TOMAS GILBERTO PRASCA CEPEDA**
**Director De Redes En Salud Pública**

**JUAN FELIPE BEDOYA MENESES**
**Director Técnico De Producción**

**(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 20//02/2025**